

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38334 OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 Mercantil de Ourense,

Anuncia:

Que en la Sección I del concurso Abreviado n.º 715/15, referente al concursado Montajes Electricos Sarial, S.L., por decreto de fecha 15/03/16, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.-La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Ourense, 15 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170047338-1